

0000000015

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA ELECTRICA CANALA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía INGENIERIA ELECTRICA CANALA CIA. LTDA. aumentó su capital en S/.5'000.000,00, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de octubre de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 98.1.1.1. 0 0 2 7 3 8 de

6 NOV. 1998

El capital actual de S/.10'000.000,00, está dividido en 10.000 participaciones de S/.1.000,00 cada una.

En virtud de la presente escritura pública, se reforman entre otros los siguientes Artículos de los estatutos sociales:

"ART. 2.- OBJETO SOCIAL:Asesoría, planificación, construcción eléctrica e industrial de alta y baja tensión, incluyéndose las actividades relacionadas con las instalaciones eléctricas, sistemas informáticos, iluminación, sonido, televisión, datos, telefonía, computación, refrigeración, calefacción, acústica, ventilación y afines...

ART. 6.- GOBIERNO Y ADMINISTRACION:...administrada por el Presidente Ejecutivo y el Gerente General."

Quito, 6 NOV. 1998

Dr. Iván Salazar Coronel
SECRETARIO GENERAL

MVdeA/icv.
EXT.2106
EXP.14111